



ACTA DE PLENO

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Órgano colegiado:	Pleno
Tipo de convocatoria:	Extraordinaria
Fecha:	19 de julio de 2024
Duración:	Desde las 09:15 hasta las 09:45
Lugar:	Salón de reuniones de la Casa Consistorial
Presidencia:	Agustín Otsoa Eribeko Landa
Secretaría accidental:	Oiartza Urquijo Alaña

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
ALCALDE-PRESIDENTE	ASISTE
AGUSTIN OTSOA ERIBEKO LANDA	SÍ
CONCEJALES/AS	ASISTEN
CRISTINA LARRAZABAL IBAÑEZ DE ELEJALDE	SÍ
MARIA INMACULADA ELORZA BERGARA	SÍ
MARIA ELENA URCELAY ALTUNA	SÍ
NEREA IDIGORAS LASAGA	SÍ
MARIELA BARAÑANO GOIRIZELAIA	SÍ
ALBERTO RUIZ DE OLANO APODACA	NO
ANDER BARANDICA SANTOS	NO
ALVARO RUIZ OTXOA DE ERIBE	NO
ANDRES LAFUENTE OTXOA	SÍ



En Murgia, a 19 de julio de 2024 siendo las 09:15 horas, previa convocatoria cursada en forma legal, se celebró Pleno extraordinario en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con la asistencia de las personas miembros de la Corporación que arriba se relacionan, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente en funciones Agustín Otsoa Eribeko Landa, actuando de Secretaria de la Corporación Oiartza Urquijo Alaña.

Verificada por la Secretaría la válida constitución del órgano colegiado, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE PALATU Y FRONTÓN JAI-ALAI, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELA EN LA INSTALACIÓN.

Toma la palabra el ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES y da cuenta de la urgencia en convocar este Pleno Extraordinario (finalización de la actual adjudicación a principios de agosto y la necesidad de continuar prestando el servicio hasta la adjudicación definitiva del nuevo contrato). Comenta el ALCALDE EN FUNCIONES las novedades de los presentes Pliegos administrativos y técnicos, que han sido, además, informados por el personal técnico de Igualdad y Euskera.

Visto el Expediente administrativo,

Visto los Pliegos Administrativos y Técnicos remitidos en fecha 15.07.2024,

CONSIDERANDO la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

EXAMINADA la propuesta, debatido el asunto por parte de las personas miembros de la Corporación, el Pleno de la Corporación por unanimidad, presentes siete de las once personas concejales de la Corporación, con el voto favorable de EH BILDU ZUIA (5), EAJ-PNV ZUIA (1) y ZBG-ZNU (1), ACUERDA:



PRIMERO. – Aprobar el expediente de contratación para la gestión integral de las instalaciones deportivas municipales de palatu y frontón jai-alai, incluidas las actividades deportivas y el control y prevención de la legionela en la instalación, disponiendo de crédito adecuado y suficiente en las aplicaciones presupuestarias 340.227.040, 341.227.120 y 342.227.050 del presupuesto del año 2024 en curso.

SEGUNDO. - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

TERCERO. - Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el Anexo III de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO. - Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular, el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

QUINTO. - Publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil del contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación referida en el artículo 140 de la LCSP.

SEXTO. - Facultar al Sr. Alcalde-Presidente D. Unai Gutiérrez Urkiza o a quien legalmente le sustituya para que en nombre y representación del Ayuntamiento formalice cuantos documentos y dicte los actos necesarios en ejecución de este acuerdo.

2.- INFORMES.

Refiere el ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES no haber ningún asunto sobre el que informar.

Toma la palabra la Concejala MARIELA BARAÑANO GOIRIZELAIA y solicita información sobre el Anteproyecto del nuevo Centro Educativo, por haber indicado el equipo de gobierno en Pleno de fecha cuatro de



julio que se trasladaría el mismo para recibir objeciones o sugerencias al proyecto. El ALCALDE-PRESIDENTE presenta el Anteproyecto proyectándolo en la pantalla de la Sala de reuniones.

Pregunta la Concejala MARIELA BARAÑANO GOIRIZELAIA sobre los avances en el abastecimiento de agua, obras Palatu y PGOU. El ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES da cuenta de los mismos.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se da por terminada la sesión, siendo las 09:45 horas de lo que como Secretaria certifico.

Secretaría,